

ANUNCIO de 9 de junio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007692-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Empalme a realizar en la RSMT a 13,2 KV. Circunvalación de la STR Cáceres I.

Final: C.T. Empalme a realizar en la RSMT a 13,2 KV. Circunvalación de la STR Cáceres I.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 2,072.

Emplazamiento de la línea: Complejo residencial en la zona de la Charca Musia, Sector 1,3.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	20,000 / 400,000 13,200 /
2	20,000 / 400,000 13,200 /
2	20,000 / 400,000 13,200 /
2	20,000 / 400,000 13,200 / 230,000
2	20,000 / 400,000 13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 6.300 KVA.

Emplazamiento: Cáceres. Viales complejo residencial en la zona de la Charca Musia, Sector 1,3.

Presupuesto en euros: 237.788,96.

Presupuesto en pesetas: 39.564.754.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio y nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-007692-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 9 de junio de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 13 de junio de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016494.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. Pocillo.

Final: C.T. Conde Cartagena.

Términos municipales afectados: Villanueva de la Serena.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Homologado.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,306.

Emplazamiento de la línea: Desde C.T. "Pocillo" hasta C.T. "Conde Cartagena" en el T.M. de Villanueva de la Serena.

Presupuesto en euros: 21.723,30.

Presupuesto en pesetas: 3.614.453.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona.